

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7501** *DIANA CAPITAL, S.G.E.C.R., S.A.*

El órgano de administración de Diana Capital, S.G.E.C.R., S.A., ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, en el paseo de la Castellana, 95, Edificio Torre Europa, planta 29, 28046 Madrid, el día 17 de mayo de 2012, a las 11:30 horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 de mayo de 2012, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 4, 6.5, 7.1.1(b).3, 7.1.2, 7.1.3, 14.2, 14.4 y 16.2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y aprobación de texto refundido de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

El objeto de la modificación estatutaria propuesta es exclusivamente el de adaptar en los artículos de los Estatutos Sociales recogidos en el Orden del Día las referencias a leyes ya derogadas a las leyes actualmente vigentes, sustituyendo, entre otras, las referencias a la derogada Ley de Sociedades de Anónimas por la nueva y vigente Ley de Sociedades de Capital, así como sustituir una referencia a pesetas por la referencia a euros actualizando el importe.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de abril de 2012.- José María Bergareche Busquet, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120023159-1